Temuco
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 963

TEMUCO, 16 MAR. 2020

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4747 de fecha 18 de diciembre de 2019, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del municipio para el año 2020.

2.- El Decreto Alcaldicio N°145 de fecha 10 de enero de 2020 que aprueba el programa "Organizaciones Funcionales y Territoriales" para el año 2020.

3.- El Decreto de propuesta pública N° 1.150 de fecha 21 de diciembre de 2018, que adjudica la propuesta Publica N° 324-2018 "Contrato Suministro Servicio de Traslado de Pasajeros".

4.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

5.- El reglamento N° 005 de fecha 02 de abril de 2019 sobre Administración y uso de Buses que presten servicios a la municipalidad de Temuco a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

6.-La ley N°19.886, de Compras Públicas y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de regular la asignación y uso de Buses y vehículos que presten servicios a la Municipalidad mediante Contratos de Suministros, dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario a las diferentes Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna.

DECRETO:

1. Autorícese la solicitud de servicio de traslado de pasajeros de las Organizaciones Funcionales y/o Territoriales de la comuna, que más adelante se indican.

Nombre de la Actividad	Servicio de Traslado de Pasajeros mes Marzo 2020
Objetivo General	Servicio de traslado de pasajeros a diferentes Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna de Temuco y Actividades Municipales.
Objetivo Especifico	Facilitar un bus de traslado para Actividades Municipales y Organizaciones Funcionales y Territoriales que solicitan este servicio para el desarrollo de sus actividades.
N° pasajeros	45 pasajeros Marzo 2020
Fecha ejecución	Marzo 2020
Gastos Programados	$40.000.- (Cuarenta mil pesos), el que se detalla de la siguiente forma: Servicio de Traslado de Pasajeros correspondiente al mes de Marzo de 2020.
Evidencia de la Actividad	Factura, Orden de Compra, Planilla Control de Pasajeros.

2002128

- Servicio de traslado de pasajeros correspondiente al mes de Marzo de 2020:

Nombre de la Organización	Junta de Vecinos Los Quilas
N° de Pasajeros	45
Fecha Servicio	10/03/2020
Tipo Servicio	Fuera de la Comuna
Destino	Padre Las Casas
Gastos Programados	$40.000.-
Evidencias del Servicio	Factura, Orden de Compra, Planilla Control de Pasajeros.

2.- Impútese los gastos que origine el presente decreto al centro de costos 14.07.01 "Organizaciones Funcionales y Territoriales" ítem 22.08.007.005 "Buses-servicio de traslado", del presupuesto 2020 de esta Municipalidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

KKR/LLCH/MGS/jcm.

Distribución:
- Administración Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Oficina de Partes